



## UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS Y SALIDAS PROFESIONALES

### TIPOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

#### LICENCIATURA EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

##### 1. Práctica correspondiente al primer año. Introducción a la empresa.

En esta primera práctica se busca que el alumno tome un primer contacto con la empresa y conozca su funcionamiento a nivel administrativo. Podrá desempeñarse como auxiliar en el departamento contable o de personal, en una secretaría o recepción, encargado de trámites fuera de la empresa, o cualquier otra tarea que el alumno y la empresa acuerden.

##### 2. Práctica correspondiente al segundo año. Comercialización.

En esta segunda etapa del programa de prácticas profesionales los alumnos desarrollarán tareas más específicas dentro del área comercial de una empresa. Podrán entonces desempeñarse como asistentes en tareas relativas a análisis de competencias; análisis y/o ejecución de ventas u otras decisiones de comercialización (productos – precio – distribución – comunicaciones); análisis de conductas y procesos de decisión de compras; encuestas y estudios de mercados; etc.

##### 3. Práctica correspondiente al tercer año. Finanzas y Recursos Humanos.

El programa estipula para los alumnos tareas en el área financiera o de personal. En temas financieros, podrán colaborar en el departamento de créditos; en análisis de inversiones; etc. Ampliando al área contable (costos), podrán también asistir en lo relativo a valoración de stocks; en aspectos específicos de la contabilidad de costos; políticas de fijación de precios; etc. En cuanto a temas de recursos humanos su actuación podrá consistir en el apoyo al Departamento de Personal en tareas de administración, políticas de incentivos, etc.

##### 4. Práctica correspondiente al cuarto año. Dirección General.

Los alumnos que van a realizar esta práctica profesional han cursado todas las materias de la licenciatura. Por tal motivo se considera importante que obtengan una visión global de la empresa, desarrollando tareas de apoyo o colaboración en la Dirección General o en alguna Dirección divisional o funcional de primer nivel: Gerencia Comercial, Administrativa, de Marketing, Financiera, de Planificación, etc. Recursos Humanos puede ser el área objetivo de la práctica, siempre que ello permita tener contacto con las políticas de la empresa en su conjunto y no un desarrollo muy particular del tema.



UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO  
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS Y SALIDAS PROFESIONALES

## TIPOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

### LICENCIATURA EN ECONOMÍA

#### 1. Práctica correspondiente al primer año. Introducción a la profesión.

En esta instancia se ha considerado muy conveniente que los alumnos se desempeñen como auxiliares o ayudantes de un profesional economista. Podrán también emplearse en empresas como auxiliares administrativos a fin de conocer el funcionamiento de la misma desde sus aspectos básicos.

#### 2. Práctica correspondiente al segundo año. Economía o Marketing.

Aquellos alumnos que realicen su práctica junto a profesionales economistas, es conveniente que desarrollen tareas participando en estudios y/o informes económicos (de micro o macroeconomía) o en el marketing de los propios profesionales. Quienes la realicen en empresas, desarrollarán actividades dentro del área comercial. Podrán entonces desempeñarse como asistentes en tareas relativas a análisis de competencias; análisis y/o ejecución de ventas u otras decisiones de comercialización (productos – precio – distribución – comunicaciones); análisis de conductas y procesos de decisión de compras; encuestas y estudios de mercados; etc.

#### 3. Práctica correspondiente al tercer año. Finanzas.

El programa estipula para los alumnos tareas en el área financiera. Podrán colaborar en el departamento de créditos; en análisis y planificación financiera (ratios, diagnósticos, presupuestos, etc.); en análisis de inversiones; etc.

#### 4. Práctica correspondiente al cuarto año. Libre.



## UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS Y SALIDAS PROFESIONALES

### TIPOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

#### CONTADOR PÚBLICO

##### **1. Práctica correspondiente al primer año. Introducción a la profesión.**

En esta instancia se ha considerado muy conveniente que los alumnos se desempeñen como auxiliares o ayudantes de un contador público. Podrán también emplearse en empresas como auxiliares administrativos a fin de conocer el funcionamiento de la misma desde sus aspectos básicos.

##### **2. Práctica correspondiente al segundo año. Contabilidad y Costos o Marketing**

En la segunda práctica profesional los estudiantes podrán desarrollar tareas con mayor grado de especialización dentro del Área Contable, tanto a nivel de empresas como de organizaciones profesionales, constituyendo una buena alternativa aquellas que prestan servicios de auditoría. Sus funciones podrán corresponder a un analista contable o a un auxiliar en costos, manejando software específico y familiarizándose con los procedimientos administrativos propios de una empresa. Asimismo, podrá incorporarse a las áreas de planificación y presupuesto de una organización.

Como alternativa pueden realizarla en el área de Marketing. Podrán entonces desempeñarse como asistentes en tareas relativas a análisis de competencias; análisis y/o ejecución de ventas u otras decisiones de comercialización (productos – precio – distribución – comunicaciones); análisis de conductas y procesos de decisión de compras; encuestas y estudios de mercados; etc.

##### **3. Práctica correspondiente al tercer año. Finanzas e Impuestos**

En este año los estudiantes podrán cumplir funciones en el Área de Finanzas ya sea apoyando al departamento de créditos, colaborando en el análisis de inversiones, etc. Ampliando al área contable (costos) podrán también asistir en lo relativo a valoración de stocks; en aspectos específicos de la contabilidad de costos; políticas de fijación de precios; preparación de estados contables ajustados; etc.

En cuanto a temas tributarios podrán actuar en tareas de liquidación de los distintos tributos que gravan a la empresa.

##### **4. Práctica correspondiente al cuarto año. Auditoría y Contabilidades Especiales**

La práctica profesional del cuarto año podrá ser realizada en el Área de Auditoría tanto al nivel de asociaciones profesionales independientes que prestan servicios de auditoría externa como dentro del departamento de auditoría interna de una organización.

En temas contables la práctica profesional deberá implicar la aplicación de conceptos específicos vinculados a determinadas áreas de actividad (intermediación financiera, seguros, sector agropecuario, etc.)